

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Luis Villao.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 90 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 48, 2.º IZQUIERDA

LO QUE SE IMPONE

Ocurrió la catástrofe nacional del año 98, consecuencia obligada y prevista de una política colonial torpe y desatentada, en la que perdió España inmensos territorios, algunos millares de millones de pesetas, y lo que vale aún más, incalculable número de infelices proletarios, y ni las instituciones ni los gobernantes que tan tremendo daño al país infligieron hicieron efectiva la menor responsabilidad, ni posteriormente han dado muestras de sinceros propósitos de enmienda encaminados á reparar en lo posible los desastrosos efectos de una política anacrónica.

Hoy, transcurridos cuatro años desde aquella *debacle*, no sólo rige á España la misma institución fundamental, sino también los mismos partidos y los mismos hombres que concitaron sobre la nación tan terrible tormenta. Esto, que en ningún país del mundo habría ocurrido, porque en todas partes se aplica sanción severísima á semejantes y aun menores fracasos gubernamentales, tiene, sin embargo, explicación muy sencilla.

Huérfano nuestro país de una opinión pública ilustrada y vigorosa, capaz de imponer los dictados de su voluntad á todos sus mandatarios, ¿cómo era posible que la indignación popular hiciera desaparecer para siempre de la escena á los fautores de la cruenta catástrofe? ¿Dónde estaba el órgano de esa opinión, el brazo ejecutor de la sentencia que fulminaban todos los cerebros y brotaba de todos los labios? En ninguna parte.

¿Habrían de ejecutar la reparadora sentencia los partidos monárquicos? ¿Candidez inconcebible! Misión tan justiciera estaba reservada á los partidos republicanos; pero quedó incumplida, por la sencilla razón de que, desde ha TREINTA años, el republicanism en España es una ficción sin eficacia en la vida nacional; antes al contrario, cuando una agrupación política que se llama popular no influye de una manera efectiva en tan prolongado lapso de tiempo en la constitución de un Estado, lejos de ser instrumento de progreso, constituye una verdadera rémora de éste, que conviene que desaparezca.

Se dirá que existen, no uno, sino varios partidos republicanos, y que Municipios, Diputaciones y Parlamento tienen representantes de ellos. Cierto; pero, ¿dónde están los resultados de sus campañas en pro de los intereses que afectan defender? En la administración local, siguen las huellas del caciquismo tradicional de las pandillas monárquicas, rebasando en muchos casos los escándalos que éstas producen; en la política general, son cómplices ó colaboradores sumisos de los Gobiernos borbónicos, salvo alguna que otra escaramuza parlamentaria, tan ruidosa como insubstantial, enderezada á entusiasmar un momento á la inconsciente galería republicana.

Condenado á la esterilidad para toda labor progresiva, por su falta de orientación política, por el desconocimiento de su verdadero papel dentro del régimen imperante—que no es otro que el de defensor de los intereses de los elementos más avanzados de la burguesía, de ninguna manera de los del proletariado,—vese al republicanismo cambiar de postura con mucha frecuencia, haciendo hoy coaliciones y concentraciones para des-hacerlas mañana, y rodando al abismo del descrédito en que no tardará en precipitarse, falto de directores prestigiosos y de carác-

ter, incapaces de corregir la detestable educación política de las masas que aun les son devotas.

Y si esto son y esto representan los partidos republicanos, fuerzas negativas en la política española, ¿qué diremos de esos otros elementos sendorradicales, incluyendo en ellos libertarios, librepensadores, gerministas y demás fracciones y fraccioncillas en que se subdivide el elemento llamado *avanzado*? ¿Cuáles son los resultados de su apostolado? ¿Constituyen agrupaciones verdaderamente educadoras del pueblo, ilustrándole en el conocimiento de sus intereses, haciéndole tolerante para las ideas ajenas y capacitándole para su emancipación intelectual, política y económica?

Todo lo contrario. Los unos con su propaganda y procedimientos insensatos, lejos de debilitar las instituciones burguesas, provocan reacciones y suscitan leyes de defensa y de rigor reñidas con el espíritu liberal de los tiempos, afianzando el propio Poder que aparentan combatir y siendo en realidad colaboradores de toda tiranía gubernamental; los otros, *dilettanti* de la emancipación del proletariado, al que no aman de veras en su calidad de *intelectuales* y *superhombres*, y al que en su ridícula soberbia y en su fuero interno califican de *manada* indigna de reedición, no pasan de ser, salvo honrosas excepciones, una *troupe* de pedantes más ó menos académicos, incapaces de someterse á toda disciplina organizadora y fecunda, y propicios sólo á aceptar todas las aberraciones y extravagancias de un modernismo decadente y exótico, así en literatura como en sociología.

Resulta, pues, de este somero examen que no existen en España fuerzas positivas, de acción eficaz, frente á las de la burguesía y de los partidos y fracciones gobernantes, más que las del Partido Socialista Obrero y las de las organizaciones que aceptan su táctica. Mientras los elementos llamados *avanzados* son sólo un equivoco, una confusión, un conglomerado de ideas inconexas y de gentes capaces, á lo sumo, de acción bulanguera y estéril, no de aquella otra que labora con tenacidad y persistencia y que al cabo crea un estado de opinión definida que impone sus mandatos, el Partido Socialista, con su programa de reivindicación social, con su táctica firme y prudente, con su conducta seria y exenta de alharacas femeniles y ridículas, con su batallar constante en la defensa de los trabajadores, con su espíritu amplio y con la vista fija siempre en el ideal que le da vida, á despecho de toda clase de obstáculos, luchando contra la ignorancia de nuestro pueblo, destruyendo prejuicios seculares, peleando contra una burguesía sórdida y desconocedora de sus propios intereses, y rechazando, sobre todo, los ataques infames de sus enemigos más ó menos *afines*; el Partido Socialista, decíamos, constituye hoy una fuerza que se la respeta, que se la respetará cada día más, que labora en la opinión pública (elemento indispensable á todo partido popular) y que será muy en breve el centro de atracción de esas otras fuerzas dispersas que persiguen de buena fe un ideal progresivo, y de todos los hombres de sano corazón y de inteligencia despierta que entiendan que para luchar con ventaja contra instituciones caducas y de privilegio, es necesario mancomunar muchas voluntades y disciplinar muchos esfuerzos.

Si es verdad que las cosas caen del lado á que se inclinan, la lógica impone el acrecentamiento y vigor del Partido Socialista: ganará en ello cuanto significa civilización y

progreso; perderá cuanto representa opresión, privilegio y explotación.

La semana burguesa.

Nuevamente la codicia burguesa ha producido una catástrofe en Madrid.

Una jardinera de las que son remolcadas por los tranvías eléctricos se ha precipitado por una calle de las más pendientes, produciendo muertos y heridos.

Aunque la Compañía pretende desfigurar el accidente, éste no hubiera ocurrido de tener aquélla el personal y el material necesarios para el servicio.

Y si las autoridades municipales hubieran cumplido con su misión.

Como cada vez que ocurre un caso análogo, dícese que el ministro «del ramo» va á revisar las concesiones, con objeto de ver si contienen cláusulas incumplidas y poderles «sentar la mano» á las Empresas.

¡Me hacéis reír, D. Gonzalo!

La espada de Temis se detiene impotente ante el becerro de oro y sólo se mueve iracunda cuando tropieza con gentes de menor cuantía.

Únicamente será efectiva la justicia en la sociedad igualitaria que nosotros aspiramos á establecer.

Puede reírse la Empresa de esos amagos de castigo.

El muerto al hoyo y ella á los buenos dividendos.

Que es lo que se trataba de demostrar.

De vuelta de su excursión al Extranjero, la ex regente ha regalado al Sr. Romero Robledo fotografías representando la fachada y otros sitios de un colegio de Viena donde estuvo interno Alfonso XII durante su alejamiento de España.

Con tal motivo, el ilustre Leotard de nuestra política anda como chico con zapatos nuevos, enseñando las fotografías á todo el mundo y diciendo, además de algunas tonterías, que va á poner las cartulinas junto á otras que posee, regalo del monarca citado.

Yo supongo que todas esas fotografías las colocará artísticamente alrededor de otra que represente el exterior del ministerio de Hacienda.

Porque así recordará los buenos tiempos de su juventud.

Cuando la fachada de dicho edificio ostentaba letreros como aquel de: «*Cayó para siempre...*», etc.

¡Quién se acuerda de esas ranciedades!—dirá el célebre ex pollo.

En León se han hundido unas construcciones que el Ayuntamiento había destinado á depósito de sementales y que le habían costado la friolera de 80.000 duros.

Verdad es que la construcción apenas databa de un año.

Y que estuvo dirigida por ingenieros competentes.

Mas ahora han venido otros ingenieros, también competentes, y al ver los edificios por el suelo han deducido la consecuencia de que las obras estaban mal hechas.

Lo mismo exactamente que hubiera dicho Gedeón.

Pues verán ustedes como no aparece nadie responsable del «churro».

Aunque sí pagará el pueblo los vidrios rotos, y la reedificación se hará á costa suya.

Para que á la burguesía no le falten caballos que lanzar contra ese mismo pueblo.

Con los residuos de varios cereales aderezaban en Valencia ciertas fábricas una pasta que se daba al ganado como alimento.

De la noche á la mañana, los animales sometidos á ese alimento empezaron á enfermar y á morir.

Imagínese el espanto de los burgueses al ver morir á seres tan queridos.

Diéronse á indagar, y de sus averiguaciones resultó que la pasta tenía alguna materia tóxica.

E incontinenti pusieron el grito en el cielo y consiguieron que se suspendiera la fabricación de la maldita pasta.

¡Pero qué suerte la de aquellos animales! Porque en Madrid, y en otras partes, se in-

toxican con frecuencia muchas personas á causa de ingerir alimentos que contienen sustancias nocivas, y todavía no se ha cerrado ningún establecimiento ni encausado á ningún dueño de ellos.

Y si no que lo digan los tenderos de comestibles y los expendedores de leche.

Si no fuera demasiada pretensión, era cosa de pedir que se tratase al consumidor siquiera como á los animales «de referencia».

Al menos para no dar la razón á los descontentadizos socialistas, quienes opinan que en esta civilización burguesa se estima más la salud de los animales que la de las personas.

Ejemplos de esta civilización:

Encontraron los agentes de Orden público de Oviedo un pordiosero enfermo tirado en la calle y lo condujeron... ¿al hospital?

No; á la prevención.

Arrojáronlo en la cueva, y cuando á las diez horas se acordaron de él, fueron á mirar y vieron que el infeliz había fallecido.

Suma y sigue.

En un pueblo de la provincia de Orense fué mordido por un perro rabioso un joven, el cual pidió al Ayuntamiento auxilio pecuniario para poder ir á que le inoculasen el virus antirrábico.

Y el digno Cabildo, so pretexto—y so bárbaro—de que no había consignación, le dejó morir en medio de atroces sufrimientos.

Hay que advertir que hace tres meses ocurrió en dicho pueblo un caso idéntico.

Quizá el Ayuntamiento necesitaría los fondos para las fiestas del santo patrono ó para alguna corrida de toros.

Para modernismo, «la joven América». Allí sí que han roto los «viejos moldes». Incluso los del sentido común.

Véase la clase. En una de las poblaciones meridionales de los Estados Unidos—¿cómo no había de ser allí?—asesinó un negro á un richacho, y, como es consiguiente, aunque no le lincharan, le condenaron á muerte, no sólo por homicida, sino también por negro.

Y una hija del muerto, llevada de su cariño filial, pidió los jueces la concedieran el honor de ser la ejecutora del reo.

El Tribunal, enternecido ante semejante delicadeza, no tuvo inconveniente en acceder á tan razonable petición.

Lo cual es el colmo de la galantería. Al mismo tiempo que el de la barbarie. ¡Fuera los viejos moldes!

Los *hermanos* que tienen, ó tenían, á su cargo el cuidado de los enfermos recluidos en el manicomio de San Baudilio de Llobregat han publicado una rectificación vergonzante, tratando de eludir su responsabilidad en el mal trato que se daba á los pobres dementes que había en el establecimiento.

Sin conseguirlo, por supuesto. Atribuyen el exceso de defunciones á las malas condiciones de potabilidad del agua que se daba á los dementes.

A los dementes, ¿eh?

Lo cual demuestra que los *hermanos* la bebían buena, y sólo los *primos* de la mala.

Queda, pues, sentado que, á no ser por la visita de inspección hecha al manicomio, los reclusos hubieran seguido muriendo como chinches.

Dice *El Universo*, periódico ultramontano, en un artículo dedicado al Socialismo y al Anarquismo, entre otras simplezas, que aquí «no hay una falange anarquista y otra socialista, sino una sola falange de obreros y vagos que apetecen la Revolución social».

No sabía yo que los obispos, curas y demás gente negra apetecían la Revolución social.

Porque si esa denominación de *vagos* no la ha escrito por ellos, no sé por quién con más fundamento.

A no ser que crea que «aquí» todos vivimos de echar bendiciones.

¡Más *quinqué*, señor articulista, para otra vez!

Obreros: Huid del alcohol y aficionaos á la lectura. Ganarán con ello vuestra salud, vuestra capacidad y vuestros intereses.

VI CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Los delegados.

He aquí la lista de los delegados que han asistido al Congreso de Gijón y de las representaciones que respectivamente han llevado:

Remigio Cabello, por Valladolid, Villanueva y Medina del Campo.

Rafael Salinas, por Málaga, Córdoba, Sevilla, Jaén, Vélez Málaga, Linares, Puerto de Santa María y Puebla de Cazalla. También ha sido portador de las adhesiones de las Sociedades de Agricultores y Canteros de Teba y Agricultores de Peña Rubia.

Francisco Arias é Isaac García, representación colectiva, por Avilés.

José Rodríguez, por Coruña y Ferrol.

José Mendivil, Balbino Menéndez y José Sánchez, representación colectiva, por Trubia.

Guillermo Torrijos, por San Sebastián, Eibar y Vitoria.

Manuel Menéndez, por Arenas.

Gregorio Aguirre, por Erandio.

Juan González, Enrique Cuenya y Juan Castro, representación colectiva, por Mieres.

Julio Sáez, por Astillero.

David Nuño, por Sama de Langreo y Laviana.

Germán Penalba, por Elche.

Toribio Pascual, por Bilbao y Begonia.

Bonifacio Martín y Joaquín González, representación colectiva, por Oviedo.

José Arias, por Soto del Barco.

Pedro Lucio, por Burgos.

Evaristo Marticorena, por San Andrés.

Isidoro Achón, por Zaragoza.

Enrique Botana, por Vigo.

Angel Suárez, por Béjar.

Felipe López, por Quirós.

Manuel Abril, por Alicante.

Francisco L. Caballero, por Madrid y Toledo.

José F. Caballada, por Arnao.

Emilio López, por Valencia, Pueblo Nuevo del Mar y Játiba.

Manuel Suárez, por Miranda de Ebro.

Antonio Fernández, por Ortuella, Gallarta, La Arboleda y Las Carreras.

Isidoro Acevedo, por Santander y Mioño.

Victor Huergo, por Palma de Mallorca y Manacor.

Bricio Serantes, por Orense.

Blas Gutiérrez, por Palencia.

Eduardo Varela y Victor Huergo, representación colectiva, por Gijón.

Ignacio Zapico, por La Nueva.

Manuel Díaz, por La Moral.

Antonio Sada, por Sada.

Manuel M. Cabo, por Grado.

José Álvarez González, por Cayés-Llanera.

Manuel Vigil, por Candás y Pravia.

Toribio Reoyo, por Barcelona, Badalona, Sitges, Mataró, Cabriels, Roda, Manresa y Tortosa.

Pablo Iglesias y Adolfo Atienza, por el Comité Nacional del Partido.

La Agrupación de Monforte confió su representación al compañero Iglesias, pero éste no ha podido aceptarla por ser incompatible toda delegación de las Agrupaciones con el cargo de miembro del Comité.

Sesión preparatoria.

Se celebra el día 28 por la noche en el Centro Obrero de la calle de Pelayo.

Se nombra presidente de la Mesa de discusión a Acevedo, delegado de Santander, y se designan los secretarios que han de actuar en las sesiones deliberativas que el Congreso celebre.

También se nombran las Comisiones de actas y de régimen interior, acordándose celebrar un mitin el día 31 en el teatro Jovellanos.

Primera sesión.

Constituido el Congreso, comienza sus tareas bajo la presidencia de Acevedo. Ofician de secretarios Suárez y Núñez.

Después de breves frases del presidente, encaminadas a que el buen orden prevalezca en las deliberaciones, se pasa a discutir la conducta del Comité Nacional.

Se levanta Iglesias, presidente de dicho Comité, para dar cuenta, en nombre de éste, de la gestión que ha realizado en el orden político.

Consigna, en primer término, los progresos realizados por el Partido. Nuestros pasos son lentos, pero constantes y firmes. A pesar del escaso desarrollo de los medios de producción en España, los ideales socialistas tienen cada día raíces más profundas en la conciencia del proletariado español.

Contrasta nuestro desarrollo y afianzamiento con la existencia exigua de los demás partidos burgueses, incluso el republicano. Conforme nosotros ganamos en cohesión y disciplina, cunde entre ellos la demoralización y el desacierto. Ni sus propios intereses saben defender.

Enfrente de esos partidos en que las transacciones abundan, y de esos gobiernos sin crédito ni confianza en la opinión, crece nuestro Partido, haciendo sentir cada vez más su fuerza sobre la burguesía. Paulatinamente vamos recabando mejoras económicas y políticas para el proletariado español; el aumento de los salarios, la jornada de ocho horas para ciertos dependientes del Estado y de algunos Ayuntamientos, la promulgación de leyes que por lo recientes están en la memoria de todos, son resultado de nuestra propaganda y de nuestro esfuerzo.

Asegura que los gobernantes no tendrán más remedio, ante el empuje del proletariado consciente, que reconocer el derecho a la huelga y reformar la ley Municipal en el sentido de que puedan ser elegidos concejales todos los ciudadanos aunque no tengan títulos académicos ni rentas.

Hablando de la cuestión religiosa, dice que no piden los socialistas que arrastren a los frailes y quemen los conventos; respetamos los hombres y combatimos las ideas. Vamos más lejos que los radicales burgueses. Queremos la muerte de la Iglesia, copropietaria de la explotación de la burguesía; para ello educamos los hombres y así les quitamos conciencias. Pretendemos confiscarle los bienes, para que carezca de medios de vida. No combatimos a los frailes para ensalzar a los curas. Nada de medias tintas. Queremos que desaparezcan los unos y los otros. Proceder de otra manera es una consecuencia.

Si el pueblo español hubiese sido educado a la usanza socialista, éste no hubiera degollado a los frailes, pero sí los hubiera expulsado por perjudiciales.

Ultimamente se ha pretendido formar un nuevo partido radical burgués. Hubiéramos visto con simpatía en cuanto defendiera soluciones que ha mucho tiempo tenemos en nuestro programa, pero en modo alguno podemos ayudarle, y mucho menos sumarnos a él. La razón de nuestra existencia como partido de clase está mucho más profunda que las causas circunstanciales y secundarias que orientan al Sr. Canalejas en su lucha política.

Alguien creyó que el Sr. Canalejas contaba con nuestro apoyo. No es cierto. Solicitó nuestro concurso para la labor que quería llevar a cabo en el Instituto del Trabajo y nos ofreció puestos remunerados; no los aceptamos, porque tales proposiciones repugnaban a la pureza de costumbres de los socialistas.

Se ocupa a continuación de la huelga de Barcelona, movimiento inconsciente, sin finalidad determinada, que careció del tinte revolucionario con que algunos han pretendido revestirla. Allí no se realizó ningún hecho revolucionario, como lo prueba que no se apoderasen, ni lo intentasen siquiera, de ningún establecimiento oficial: bastó un pequeño número de soldados para restablecer el orden; en los comienzos de la huelga, que fueron los instantes más críticos, los dos mil hombres que había de guardia tuvieron a raya a los perturbadores.

Si hubiere sido aquél un movimiento verdaderamente revolucionario, encaminado al derribo de las instituciones que odiamos mortalmente, habríamos secundado a los huelguistas o a quienes fueren sus iniciadores.

Nuestra conducta ha merecido la aprobación de todas las Agrupaciones y periódicos socialistas.

Como hubo quien nos tachó de intransigentes, hemos enviado circulares a las Directivas de los Partidos Socialistas extranjeros, poniéndonos a su disposición para que, si lo estiman conveniente, nos juzgue el Congreso internacional, que es el tribunal más alto que reconocemos.

El Congreso, oídas las palabras del compañero Iglesias, aprueba por unanimidad la conducta política que ha seguido el Comité Nacional.

Explica después Iglesias su conducta como delegado del Partido al Congreso internacional de París, que también es aprobada por unanimidad.

Se aprueba igualmente la conducta del representante del Partido en el Comité internacional de Bruselas.

A petición del delegado de Bilbao, da cuenta Iglesias del incidente ocurrido en el Congreso de París con el compañero Perezagua.

Se acuerda celebrar sesión secreta por la tarde.

Segunda sesión.

La preside Acevedo, y actúan de secretarios Serantes y Caballero.

Aprobada el acta de la anterior sesión, previas ligeras observaciones de Iglesias y Serantes, se ponen a discusión las modifica-

ciones que el Comité Nacional propone para la Organización, acordándose discutir simultáneamente las de las Agrupaciones que hagan relación a dichas proposiciones.

Pide el Comité que se deje sin variación el art. 1.º, y las Agrupaciones de Erandio y Sestao solicitan que se adicione lo que sigue: «Todos los que soliciten su ingreso en el Partido deberán declarar en la petición que no profesan ninguna idea religiosa.»

Renuncian los preopinantes a defender la adición, y se retira.

Sin discusión se aprueba que el art. 2.º se redacte en esta forma: «Las colectividades que deseen ingresar en el Partido deberán constar, por lo menos, de diez individuos, dar conocimiento al Comité Nacional de que están conformes con el Programa de aquél y dispuestas a cumplir su Organización, y enviarle dos ejemplares del Reglamento ó Estatutos por que se rigen. Estos deberán estar en armonía con la Organización general del Partido.»

La Agrupación de Deusto propone que se adicione al párrafo cuarto del art. 3.º lo siguiente: «Tampoco podrá pertenecer a otra Agrupación el que lleve un mes en una localidad donde cuente el Partido con organización, y la de Sestao que el párrafo quinto del mismo artículo diga así: «Todo afiliado al Partido debe pertenecer a la Agrupación de la localidad donde resida, si la hubiere, y si no, a la más próxima.»

Cuenya, de Mieres, presenta una enmienda pidiendo que el plazo señalado para darse de alta sea de tres meses.

Habla en contra Iglesias y la defiende su autor; Acevedo, Nuño y Vigil también la combaten, y habla en pro Cabello, aprobándose, por último, por mayoría.

Se desecha lo propuesto por la Agrupación de Sestao.

Se aplaza la discusión de las proposiciones que las Agrupaciones de Castellón y Valladolid hacen en relación con los artículos 4.º y 7.º

Gutiérrez retira la modificación que su Agrupación, la de Palencia, hace al artículo 7.º, pidiendo que se supriman las palabras «salvo en los casos que lo hagan por ignorancia». Rodríguez, de El Ferrol, la hace suya, diciendo que ningún socialista puede alegar ignorancia en el cumplimiento de sus deberes electorales.

Iglesias dice que, dado el estado de incultura en que gran parte de la clase obrera se encuentra, no puede aceptarse la modificación, pues entra en lo posible que incurra en falta por ignorancia. Recuerda lo ocurrido en León en el viaje regio: una buena parte de la masa trabajadora, miserablemente engañada por el diputado Merino; yerno de Sagasta, leyó al monarca un discurso que aquel había escrito.

Rectifican Rodríguez é Iglesias, interviene Vigil, y es desechada la enmienda.

Se pasa a discutir la proposición de las Agrupaciones de Deusto, Palencia, Ferrol y Castellón solicitando que el párrafo primero del art. 10 determine la unidad de la cuota en esta ó parecida forma: «Las colectividades que pertenezcan al Partido abonarán al Comité Nacional... pesetas por cada 25 individuos ó fracción de 25.»

La defienden los compañeros Rodríguez, Aguirre y Gutiérrez, y las combaten Achón, Botana y López. Penalba sostiene que debe rebajarse la cuota.

Hace algunas observaciones Iglesias y se desecha la enmienda por mayoría.

Sin debate se aprueba la proposición del Comité de que el art. 7.º se redacte así: «Será baja en el Partido toda colectividad que adeude las cuotas de un año.»

Tras larga discusión, se desecha la petición de las Agrupaciones de Deusto y Palencia para que el art. 14 diga: «También deberán remitir a dicho Comité a fin de año el movimiento de afiliados, y éste a su vez a las Agrupaciones.»

Las Agrupaciones de Palencia y de Castellón proponen que el art. 16 se redacte en esta forma: «Dichas tarjetas serán válidas durante el tiempo que el afiliado esté en el Partido.» Hablan en pro Gutiérrez y en contra Abril. No se aprueba.

Se desecha la proposición 11 de la Agrupación de Palencia y se deja para más adelante la 12, de la de Madrid.

La Agrupación madrileña pide que se intercale en el título I, en lugar oportuno, este artículo: «Interin EL SOCIALISTA no se publique diariamente, ninguna de las colectividades que constituyen el Partido podrá fundar periódicos.»

Se promueve una empeñada discusión, en la que intervienen Caballero, Nuño y Rodríguez, para defender la proposición, y Abril, Penalba y Varela para combatirla. Por mayoría de votos se desecha.

Seguidamente se levanta la sesión.

Tercera sesión.

Ocupa la presidencia Acevedo y actúan de secretarios Abril y Torrijos.

Se pone a debate la proposición de la Agrupación de Madrid que dice que el artículo 21 se redacte en esta forma: «Es obligatoria para todos los afiliados la adquisición de EL SOCIALISTA, interin este sea semanal, a cuyo efecto, los Comités de las Agrupaciones se encargarán de la adquisición y reparto.»

La apoyan Varela, Lucio y Caballero, y hablan en contra Castro, Marticorena y Penalba, desechándose por mayoría.

Se da lectura del art. 19 (título II), propuesto por el Comité, que dice así:

«Todas las colectividades del Partido están obligadas a tomar parte en cuantas elecciones legislativas generales se verifiquen.»

«A las legislativas parciales acudirán siempre que juzguen posible un triunfo material ó moral.»

«Harán lo mismo en las elecciones municipales ó provinciales, ya tengan éstas carácter general ó parcial.»

Advierte Iglesias que las disposiciones que contiene este artículo constan ya en la Organización, no habiendo hecho otra cosa el Comité que reunirías en un nuevo artículo.

Apruébase sin discusión y se pasa al 20:

«La designación de candidatos para concejales, diputados provinciales ó diputados a Cortes se hará por todos los socialistas de la circunscripción ó distrito, reunidos en Asamblea.»

«Cuando no sea posible por comprender el distrito varias poblaciones, cada colectividad elegirá un representante, y reunidos todos en la localidad donde el Partido cuente mayor número de fuerzas organizadas, hará la designación del candidato ó candidatos.»

Presenta una enmienda Vigil proponiendo que la elección sea directa, remitiendo las Agrupaciones de la circunscripción sus sufragios a la que se considere como central dentro del distrito.

Le hace ver Iglesias los inconvenientes de este sistema, que daría lugar a que se presentasen muchos candidatos, careciendo el elegido de la fuerza moral indispensable por que necesariamente lo sería por pocos votos.

Caballero pide que se sustituyan las palabras *todos los socialistas* por la de *afiliados*. Se aprueba el artículo con esta modificación.

Se pasa a debatir el 21: «Cuando el Comité Nacional ó una ó más Agrupaciones consideren indispensable una coalición general con algún partido burgués avanzado, se consultará sobre el caso a todo el Partido, y si las dos terceras partes de los votantes opinan en sentido afirmativo, se verificará.»

«Aun cuando la iniciativa sobre esta cuestión sea de una ó más Agrupaciones, la consulta deberá ser hecha por el Comité Nacional.»

Como la Agrupación de Castellón propone que se adicione una enmienda encaminada a que las Organizaciones locales del Partido puedan organizar libremente coaliciones con los partidos radicales burgueses, Iglesias pide la palabra para defender el criterio del Comité acerca del particular.

Dice que los socialistas de Castellón proponen lo que antecede por hallarse en una situación especial y recibir frecuentes censuras de republicanos y monárquicos; llamándoles a los aliados de la Monarquía y solicitándolos los últimos para que secunden sus planes.

En apoyo de lo expuesto relata algo de lo que ocurrió en Castellón durante las últimas elecciones.

Combate la teoría de que las Agrupaciones sean autónomas para pactar con los partidos burgueses; en primer lugar, porque los políticos de esta categoría son maestros consumados en el arte de engañar, y después, porque dada la escasa cultura de la clase trabajadora pudiera llevarse a buena parte de ésta por caminos que no pueden conducirla más que al descrédito y a la impotencia.

Expone que para hacer coaliciones con los partidos burgueses es necesario pensarlo mucho, apelando a ese extremo en casos excepcionales y después de un detenido estudio de la cuestión por todas las colectividades del Partido.

Fundándose en esto dice que fué por lo que el Comité Nacional propuso que para hacer una coalición habían de votar en pro de ella dos terceras partes del número total de afiliados, porque la experiencia había demostrado que adoptar una resolución de tal naturaleza sin que la apoyara una gran mayoría significa simplemente un fracaso.

Desechóse la enmienda. Lucio, de Burgos, presentó otra pidiendo que no se admitan

coaliciones más que para elecciones generales, nunca para provinciales y municipales. Iglesias no cree necesaria esta distinción. Lucio retira su enmienda. Lo mismo hace el delegado de Valladolid con otra que había presentado.

Pascual propone en una enmienda que no se marque plazo para hacer coaliciones. Iglesias la combate, considerando indispensable el plazo de cuatro meses que marcó el Comité para que la cuestión pueda ser estudiada con detenimiento por las Agrupaciones.

Caballero, en otra enmienda, solicita que ese plazo sea exigible en las elecciones municipales y provinciales, mas no en las generales. Insiste Iglesias en que los movimientos políticos que pudieran aconsejar una coalición no surgen tan improvisadamente que los que se preocupen de la cosa pública no los puedan prever con anticipación al plazo propuesto por el Comité. Podrá decirse que en cuatro meses puede caer un Gobierno y venir otro, pero nadie sostendrá que en tan poco tiempo se puede entronizar la reacción y destrozar las libertades, y este es el caso único en que nos coligaríamos con los radicales burgueses.

Caballero retira la enmienda y se aprueban el art. 22 y el 23, que dice: «Dicha consulta deberá hacerse cuatro meses antes, por lo menos, de la fecha en que se verifiquen las elecciones.»

Apruébanse igualmente los artículos 24 al 26, por los que se dispone la expulsión de las entidades é individuos que, á sabiendas, den sus votos ó trabajen por candidatos burgueses. Se recomienda también que se tome con interés todo lo que se refiere al ejercicio del derecho electoral.

Por último, se aprueba sin discusión el artículo 28, que á propuesta del Comité dirá así, en su primer párrafo: «El Comité Nacional se compondrá de nueve individuos: presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero, vicesesorero y tres vocales.»

(Terminará en el número próximo.)

EL MITIN

Se celebra en el teatro de Jovellanos, bajo la presidencia de Iglesias, quien al abrir la sesión explica el objeto del mitin y recomienda que se respete la palabra de los oradores.

En primer término habla Varela, explicando la evolución de la clase capitalista hasta alcanzar el presente estado de cosas, en que, por haber cumplido ya su misión histórica favoreciendo en un tiempo el desenvolvimiento industrial, ha llegado la hora en que dicha clase debe desaparecer por inútil.

Examina los principios en que se basa el colectivismo socialista desde el punto de vista económico, deduciendo que pues es el trabajo el gran factor de la producción, sólo él debe aprovechar los beneficios de la misma.

Para conseguir este resultado, la clase trabajadora no tiene otro medio que la conquista del Poder político, no para explotar y dominar, sino para fundar el imperio de la justicia y la desaparición del antagonismo entre las clases hasta fundirlas en una sola de productores, aboliendo la propiedad individual.

La perfección de nuestra obra depende del grado de instrucción de los obreros; por eso los socialistas procuramos por todos los medios que nuestros compañeros se instruyan y eduquen para en su día arrollar á los que se opongan al triunfo de los ideales del proletariado.

Hace uso de la palabra á continuación el compañero Cabello, reseña á grandes rasgos los principios en que se basa el colectivismo marxista y entra de lleno á demostrar la conveniencia de la lucha política.

Relata al objeto las ventajas obtenidas por algunos pueblos que cuentan con representaciones en los Municipios, Diputaciones provinciales y Parlamento.

Dice que la lucha política es un medio poderoso para preparar la realización de los fines que los socialistas persiguen, aproximándose á la posesión temporal del Poder para terminar la revolución social ha tiempo comenzada.

Afirma que los legisladores burgueses sólo dictan leyes beneficiosas para los obreros cuando éstos tienen organización y su fuerza pesa en las esferas del Poder.

Combate la idea de patria, prejuicio que únicamente aprovecha á los explotadores, y concluye excitando á los trabajadores para que colaboren á la obra iniciada por el Partido Socialista Obrero.

Al comenzar á hablar Reoyo resuena un estruendoso ¡viva Cataluña! que él contesta con un ¡viva Español!, repetido por todos y que es seguido de un ¡viva el movimiento obrero!

Saluda Reoyo á los allí reunidos en nombre de los trabajadores catalanes.

Niega que los socialistas pretendan su medro personal, y relata la difícil lucha que han tenido que sostener con las muchas y variadas tendencias que se han opuesto al avance de sus ideas y de su táctica.

Los trabajos del Partido Obrero han influido grandemente en la relativa dignificación de las clases trabajadoras, añadiendo que uno de los más preciados triunfos con que cuentan es el de haber sido los únicos que con verdadero interés se preocuparon de la educación popular.

Refiere á grandes rasgos los triunfos obtenidos en el terreno político, diciendo que si la clase trabajadora de toda España hubiera seguido la táctica socialista, los obreros españoles estarían hoy en mucho mejores condiciones.

Demuestra la necesidad de que los obreros lleven representantes suyos al Parlamento y á los Municipios para que intervengan en la confección de las leyes y en la administración de los pueblos.

El Partido Socialista ha reclamado desde su fundación mejoras para la clase trabajadora, y cuando ocurrió la guerra de Cuba se opuso, en unión del venerable Pi y Margall, á que la burguesía arrancase del taller y del campo á los soldados del trabajo para hacerlos soldados de una mala causa y los llevase á morir y matar en el territorio cubano.

El Partido Socialista se ha opuesto, finalmente, á la corriente religiosa, que estima perjudicial y nociva, y que ha colocado á Cataluña en la situación más precaria.

La Iglesia y el Gobierno tienen amordazados á los obreros catalanes, con el visto bueno de los radicales burgueses, que nada hacen por evitarlo.

El compañero Acevedo insiste en las afirmaciones hechas por los anteriores oradores respecto á la necesidad de que la clase obrera acuda á la lucha política para impedir que sus derechos sean hollados.

Al movimiento obrero iniciado por los socialistas se debe el que se haya desechado el último proyecto de ley Municipal y el que se hayan dictado la ley de Accidentes del trabajo y la relativa á las mujeres y niños, confiando en que merced á la propaganda de sus ideas se conseguirá perfeccionar aún esas leyes, como recientemente se consiguió que un ministro monárquico concediera la jornada legal de ocho horas.

A á la propaganda socialista se debe el que los trabajadores hayan adquirido el suficiente criterio para no fiarse de frases de relumbrón que en otro tiempo los condujeron por caminos extraviados, atendiendo hoy sólo á lo que la razón aconseja.

En demostración de esto, cuenta que los socialistas santanderinos se negaron á oficiar de comparsas en una manifestación de simpatía al autor de *Electra*, por estimar que ese literato pretende fascinar con hermosas palabras atacando á la fraileocracia y defendiendo al clero secular, con lo cual apuntalaba una institución religiosa que se derrumba por caduca y antiprogresiva.

Termina deseando la pronta emancipación de los trabajadores.

Iglesias hace el resumen de los discursos pronunciados. Recuerda los progresos realizados por el Socialismo español desde cuando sus enemigos lo calificaban de utopía hasta hoy que es respetado por todos y aceptado por muchos á quienes más convencieron los hechos que las predicaciones.

Los propagandistas del Socialismo se han limitado á poner de relieve los males del régimen burgués, haciendo comprender á los trabajadores que cabía remediarlos á fuerza de tiempo y de constancia.

El Partido Socialista ha conseguido crear una masa organizada y consciente, emancipándola de la tutela de los que, fingiéndose amigos, la fascinaban para mantenerla en la esclavitud.

Ensalza las ventajas obtenidas por medio de la lucha política, armonizada con la económica, lo cual demuestra que no son los socialistas pobres ilusos como se los llamaba cuando nació en España el Partido, sino que viven en la realidad y tienen perfecta conciencia de lo que pueden.

Recomienda que se armonice en lo posible la conducta personal con las ideas que se sustentan, á fin de que las palabras tengan la autoridad que alcanzan cuando proceden de hombres serios y dignos.

Termina excitando á los obreros gijoneses para que abandonen las tabernas y se apresten á defenderse contra la explotación patronal que siempre traen los desenvolvimientos industriales de la magnitud del que allí se nota, no para vencer materialmente á los capitalistas, sino en el terreno de la teoría por medio de una activa acción política que les permita conquistar puestos en los Municipios y en el Parlamento.

Acto seguido se levantó la sesión.

Trabajadores: En vuestra solidaridad reside la principal fuerza para combatir á los que os explotan. No tralicionéis, pues, nunca ese hermoso principio ocupando los puestos de los compañeros que se declaren en huelga.

Indemnización por accidente de trabajo.

En virtud de la reclamación presentada ante el alcalde de Bouzas por la viuda del obrero cantero Manuel Pérez Fernández, víctima de un accidente de trabajo, ayer hizo efectivo á la reclamante ante dicha autoridad el maestro Manuel Agapito la cantidad de 1.650 pesetas, como indemnización de dos años del salario íntegro que percibía la víctima.

Veán los trabajadores cuánto vale el tener leyes que les favorezcan, y cómo les conviene ejercer la acción política para recabar esas leyes del Gobierno y de las Cortes.

ECOS DEL PROLETARIADO AGRÍCOLA

Un compañero de Villanuba nos escribe lo siguiente:

«En la noche del 1.º de agosto, pernociando los segadores del patrono Zacarías Valentin en el pajaro de su casa, se desprendió un trozo de la pared, cogiéndolos debajo, resultando un segador muerto y dos gravemente heridos, que ha tres días fueron llevados al hospital de Valladolid, sin duda para descanso de la conciencia del patrono.»

«Como es natural, el Juzgado entiende en el asunto; pero, según se dice, la parte patronal trata de evadir toda responsabilidad, diciendo que lo ocurrido fué obra de la casualidad, cuando hay quien dice, y ésta debe ser la verdad, que la pared estaba en estado ruinoso.»

La Ley de Accidentes del trabajo debería ser aplicada á estos casos, pues es una notoria injusticia que los obreros agrícolas no puedan gozar de los beneficios que la citada ley concede á los obreros de la industria.

Se impone la reforma de la Ley de Accidentes del trabajo.

De La Coruña.

Cono sabéis, han sido puestos en libertad los cuatro obreros condenados á presidio por los sucesos de mayo del año pasado.

Yo, que desde las columnas de EL SOCIALISTA censuré á todos los culpables de que fueran á presidio, felicito sinceramente por su libertad á dichos trabajadores.

El periódico ácrata de Madrid atribuye esa libertad á los mitins celebrados por sus amigos, faltando á la verdad, como siempre; el indulto que ha librado á aquellos trabajadores del presidio se debe á las gestiones de gente burguesa. La prueba de que así ha sido está en que tanto los indultados como los representantes de las Sociedades obreras que manejan los ácratas fueron al periódico *El Noroeste* á dar las gracias en señal de agradecimiento.

Sin embargo de eso, las citadas Sociedades, en unión de la Antorcha Galaica y el Centro de Estudios Sociales, organizado por los ácratas, han celebrado un mitin para conmemorar los sucesos del 30 y 31 de mayo. Las únicas Sociedades que no han querido tomar parte en ese acto fueron las de Tipógrafos y de Canteros.

De lo que se dijo allí, mucho podría manifestar; pero por hoy me limito, tomándolas de un periódico burgués, á copiar las siguientes declaraciones hechas por un orador:

«Abomina de los «asesinatos» de mayo y lamenta no haber repelido la fuerza con la fuerza.»

«Aconseja estar prevenidos para otra ocasión semejante «i es que les duele el pellejo á los obreros».

«D ce que al Mauser pueden oponerse los adelantos de la Química moderna.»

«¡Sobre montones de cadáveres y torrentes de sangre fabriquemos el templo de la regeneración social!»

«¡Conste que si la escena se repite, no nos ametrallarán tan torpemente como hasta aquí! ¡Si las armas de los burgueses han mejorado, las de los obreros no quedarán á la zaga!»

«Y añade:

«Sonaban antes en nuestras fiestas algunos cohetes... hoy ya no suenan, porque la burguesía no tiene límites, pero ellos, compañeros, que debemos estudiar la Química para que los cohetes ¡ya lo sabéis! los cohetes vuelvan á sonar!»

«Conque en Barcelona estallasen dos más hubiera volado la Monarquía...»

Como nota final, diré que el más desdichado de todos los anarqueros de aquí propuso que se enviase á Londres una protesta contra los que habían dicho que la huelga de Barcelona fué dirigida por sus correligionarios. Este recurso, de los que no tuvieron valor para ir con semejante proposición á las asambleas de las Sociedades, les salió fallido á los revolucionarios.

Cuando dicha proposición iba á votarse, un trabajador, no socialista por cierto, subió á la tribuna y dió tal recorrido á los ácratas,

que la inmensa mayoría de los concurrentes rechazó la torpe pretensión de aquéllos.

De haber consentido el gobernador que después del mitin fueran los reunidos en manifestación al Gobierno civil, había el propósito de dirigir un mensaje telegráfico al ministro de la Gobernación, dando gracias al Gobierno por la concesión del indulto.

Esto podrá darse de cachetes con la lógica y hasta con el sentido común, pero es muy anarquista. —EL CORRESPONSAL. 21 agosto 1902.

Reclamaciones y huelgas.

En Madrid.—La huelga de los carpinteros de taller sigue en el mismo estado. Los obreros persisten en las reclamaciones que hicieron al entablarse la lucha, sin que decaiga en lo más mínimo su espíritu de resistencia y solidaridad.

La Comisión permanente del gremio de maestros carpinteros ha repartido una circular, en la que, después de hacer á su manera la historia de la huelga, pretende demostrar que por su parte no ha habido intransigencias para la terminación del conflicto. Se necesita toda la frescura de que están dotados estos insaciables burgueses para hacer semejantes afirmaciones. Para desmentir lo dicho por los maestros bastará recordar el anuncio fijado en sus talleres declarando que no admitirán en ellos á los obreros asociados y que hace imposible todo arreglo.

El Comité del Pacto federativo del ramo de construcción ha acordado, en una reunión celebrada recientemente, dirigirse á las Sociedades que le forman en demanda de préstamos para el sostenimiento de la huelga, que se encuentra ya en la duodécima semana.

—La de los constructores de carruajes presenta mejor aspecto, pues á la aceptación por parte de algunos maestros de las peticiones que dieron lugar al paro, hay que agregar las negociaciones entabladas por otros con la Comisión de huelga á fin de dar solución al conflicto.

Los maestros López, Lamarca y Mínguez, que son de los más importantes del gremio de constructores de coches, propusieron á la Comisión una fórmula de arreglo, en virtud de la cual, durante los meses de invierno, la jornada de trabajo sería de ocho horas, y de nueve en el verano. La Comisión contestó que por el momento no podía aceptar ni rechazar la proposición por carecer de mandato para pactar en otras condiciones que las solicitadas al empezar la huelga, pero que en la junta general que había de celebrar la Sociedad daría cuenta de ella.

Celebrada la reunión el domingo pasado, y después de amplísimo debate, se acordó no aceptar la transacción en tanto no la proponga la mayoría del gremio de maestros constructores de carruajes. Hasta que esto suceda, los obreros no acudirán á ningún taller sin la jornada de ocho horas en todo tiempo.

También quedó facultada la Comisión para realizar las gestiones que estime convenientes, sujetándose, como es natural, á los acuerdos tomados.

En Mataró.—La situación de las huelgas de ebanistas, anudadores y ayudantes, carreteros, géneros de punto y obreros del jornal, es la misma.

A estos últimos hay que añadir la casa Baladía, habiendo además desautorizado los burgueses á los comisionados de las fábricas. Es decir, que están luchando con una verdadera coalición patronal, debiendo las Sociedades afines de fuera de la localidad y las que se hallen en condiciones de ejercer la solidaridad, auxiliar á dichos obreros en la gran lucha que están sosteniendo con los explotadores.

Desde la anterior semana ha cesado el turno de noche en la fábrica de Baladía, y anunciase que lo mismo harán los Hijos de Cayetano Marfá, quizá esta misma semana.

Los burgueses prosiguen su campaña de coacciones y atropellos al derecho de asociación y á lo pactado con las Sociedades obreras.

No obstante tantas provocaciones, los obreros no pueden protestar públicamente de ellas, pues la situación anormal no lo permite. Así los fabricantes se solazan á su gusto y no acaban nunca con las arbitrariedades.

En Erandio.—Con motivo de la huelga de la Francoespañola se están desarrollando en esta localidad sucesos poco agradables.

Las autoridades, protectoras, como siempre, de la burguesía, han convertido dicha fábrica en cuartel, y á los huelguistas en víctimas de la fuerza armada, que realiza con frecuencia atropellos y detenciones.

El día 25 del pasado tuvo lugar un conflicto, promovido por tres *esquirols*, y que pudo tener funestas consecuencias.

La causa de todos estos males no es otra que la informalidad del director de la Francoespañola, el cual se comprometió ante las autoridades á que fueran al trabajo todos

los obreros, y al día siguiente se desdijo y no cumplió lo prometido.

Se prepara un mitin de protesta y se teme que, si las autoridades no ponen coto á tanta arbitrariedad, ocurran disturbios en el pueblo.

En Villanueva y Geltrú.—Al fin se ha podido llegar á una inteligencia entre obreros y patronos respecto á la interpretación de la jornada de once horas.

Grandes han sido los obstáculos que los fabricantes oponían á la realización de los deseos de los trabajadores, pero la perseverancia de éstos ha podido más, y desde la semana anterior han comenzado á cumplirse las prescripciones de la ley rebajando una hora que se trabajaba de más, siendo ahora la jornada de once horas, comenzando ésta el sábado á las cinco y media de la mañana, en lugar de las cinco, y terminando á las cuatro de la tarde, en vez de las cuatro y media.

En Asturias.—Sigue sin resolver la huelga de los molineros de «La Amistad» y sigue apurada la fábrica por la terquedad de un director que desde el primer momento demostró que no sabía lo que traía entre manos. Verdaderos traidores, no hay más que dos: uno el *Sardinero*, y el otro uno que en Trubia estuvo percibiendo socorro de la Sociedad de Obreros en hierro, del que se le privó por haber entrado á trabajar en la fábrica de cañones.

Los demás son chicos ó peones que nada de provecho hacen, pues perciben el jornal por echar á perder el crédito de la fábrica y los intereses de ésta con las piezas que se pierden en la fundición y en el ajuste.

Mientras no falte la solidaridad de los obreros asociados, habrá huelga para rato.

En la fábrica de Mieres continúa la huelga de los pudeladores, que alcanza á cerca de 80 obreros.

La Agrupación sólo socorre reglamentariamente á los afiliados, y á los demás con donativos de suscripciones abiertas á favor de la huelga.

Piden los obreros que no les den el carbón tasado para cada tarea, en vista de que lo que recibían era escaso, teniendo que pagar de su trabajo el carbón que les faltaba para terminar la tarea.

A causa de la huelga, están parados todos los hornos del pudelaje.

Se pide á los demás obreros no vaya ninguno á trabajar á Mieres.

En Arroyo del Puerco.—La industria corchotaponera, tan floreciente en otro tiempo en esta población de Extremadura, se encuentra en la actualidad en un estado tal de decadencia, que ha producido la paralización del comercio, al par que la miseria de la clase trabajadora. La causa de esta crisis está en haber variado los patronos sus procedimientos de explotación, pues en vez de elaborar el producto como antes lo hacían, se dedican á la exportación del corcho en planchas.

Han desaparecido, por ahora al menos los temores de conflicto que abrigan los cuberos, pues el despido de muchos de ellos que se anunciaba no se ha llevado á cabo.

En Sitges.—La huelga que sostienen los constructores de calzado en la fábrica de Vilanova continúa sostenida con gran tesón. Ultimamente les ha pedido el alcalde la tarifa, cuya implantación solicitan con las diferencias que existen entre ella y la de los patronos; según parece, la ha reclamado el gobernador de la provincia.

Los huelguistas tienen que lamentar la deserción de un mal compañero, que ha vuelto al trabajo después de cobrar el socorro seis semanas. El traidor se llama *Ramón Cubillos*.

Para evitar en lo posible tal estado de cosas han acudido los obreros á la Asociación, como medio de defensa en la lucha por la vida, y hoy se sostiene con valerosa energía y admirable solidaridad la huelga en todas las fábricas de corcho de la población.

Es digna de aplauso la conducta que sigue el alcalde de la villa, que trabaja sin descanso para dar solución al conflicto, no habiendo sido infructuosos sus trabajos, pues algunos patronos acceden á las justas peticiones de los obreros, que consisten en que se elabore siquiera la mitad del corcho destinado á la exportación.

En Elche.—Los obreros zapateros de la fábrica de los Sres. Hijo de Isidro Seller hermanos y Caparrós se han declarado en huelga. La causa ha sido el haberles rebajado dichos fabricantes 50 céntimos por docena del precio que tenían estipulado.

El acuerdo de ir á la huelga ha sido tomado por la Junta general de la Sociedad de Zapateros. El manifiesto en que la Junta de dicha Sociedad da cuenta de los trámites seguidos hasta llegar á la resolución tomada, termina de este modo:

«Trabajadores: en vuestra solidaridad reside la principal fuerza para combatir á los que os explotan. No traicionéis, pues, nunca ese hermoso principio ocupando los puestos de los compañeros que se declararon en huelga.»

En San Sebastián.—La huelga de los can-

teros continúa, pues los patronos, informales y soberbios, han roto las negociaciones de arreglo que se habían entablado, y quieren que los obreros vuelvan al trabajo sin condiciones, y sometidos á su desenfadada avaricia. Recomendamos á todas las Sociedades, y especialmente á las de la región del Norte, procuren que nadie vaya á traicionar á dichos compañeros, cuya dirección es: Puerto, 7.

En Valladolid.—La huelga de los canteros y marmolistas de Valladolid continúa sin resolver. Se han practicado varias gestiones para ver de llegar á un arreglo, pero no han dado resultado alguno. La semana pasada estuvo en dicha población, delegado por el Comité de la Federación Nacional de Obreros Canteros y Marmolistas de España, el compañero Villanueva, cuyas impresiones son que la solución de la huelga no puede hacerse esperar, creyendo con fundamento que el triunfo será para nuestros compañeros.

Los traidores portugueses se hallan vigilados constantemente por la Policía, habiéndose dado el caso de que el compañero Villanueva fuera perseguido por los delegados de la autoridad por el solo delito de hallarse hablando con los desdichados que han traicionado la causa del trabajo. Estos infelices se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal, y los patronos, viendo que todo iba á malograrse, accedieron á la petición inmediatamente.

Las Sociedades obreras de Valladolid han celebrado un mitin de solidaridad hacia los huelguistas, adoptándose acuerdos importantes.

En Jaén.—La huelga de boteros de esta localidad sigue como en los primeros días. Los huelguistas son 50. Sólo un chico, á quien su padre ha obligado á que abandone la causa obrera, está trabajando en unión de algunos forasteros: los huelguistas defienden su causa con valentía.

Es verdaderamente notable que después de tantos días de lucha sólo se registre la traición de un niño, y no por su voluntad, sino por la presión ejercida por su padre. Bien merecen estos valientes que acudan en su auxilio las demás organizaciones obreras.

Las Sociedades que acuerden enviarles auxilios se dirigirán al secretario del Comité de la Federación, Joaquín Armenteros, Rueda, 15.

ATENTADO INFAME

Un delegado del Congreso de Gijón ha sido víctima de un cobarde atentado. Según la prensa burguesa, única fuente de información que tenemos al escribir estas líneas, el delegado por Avilés, Enrique Fernández, después de la quinta sesión, fué agredido por la espalda por un titulado federal-anarquista que responde al nombre de Rafael Arribas (a) *el Malagueño*, produciéndole varias heridas, graves, según unos periódicos, y leves, según *El Imparcial*.

Por el momento juzgamos culpable del hecho al *Malagueño* únicamente, pues, sin pruebas, no queremos echar nota tan infamante sobre los ácratas gijoneses.

Observarán nuestros lectores que el nombre que dan los periódicos no se encuentra en la lista de delegados que publicamos.

Deseamos á nuestro compañero un rápido restablecimiento, y protestamos del cobarde y traidor atentado.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación de Constructores de objetos de mimbre, recientemente constituida, ha ingresado en el Centro Obrero y dirige por nuestro conducto un saludo á todas las Sociedades obreras que luchan por la causa del trabajo. En la junta general celebrada el 27 del pasado se nombró la Junta Directiva y se abrió una suscripción voluntaria para socorrer á los carpinteros en huelga, que produjo 4,35 pesetas.

Las Sociedades que á continuación se expresan han socorrido á los constructores de carruajes con las cantidades siguientes:

- Donativos.—Arte de Imprimir, 60 pesetas; Sociedad la Dínamo, 25; Casa Prevot, 3,50; un grupo de cocheros, 3; Sociedad Ebanistas y Silleros, 200; Panaderos de Vigo, 10; Empedradores, 12; constructores de carros, 25; Encuadernadores y Petaquistas, 50; suscripción del Centro, 316,59; Curtidores, 12; Tallistas, 4,90; Fundidores de hierro, 20; Canteros, 68; Moldeadores de metales, 15.

Préstamos.—Pintores decoradores, 25; Carrajeros «El Porvenir», 400; Carpinteros de Armar (segundo donativo), 250.

«La Emancipadora», Sociedad de dependientes de carbonería y de descargadores de carbón, acordó en junta general celebrada el 5 de agosto lo siguiente:

- 1.º Expulsar al compañero Tomás Díaz por traidor á la causa obrera.
- 2.º Ingresar en la Unión General de Trabajadores y mantener relaciones con todas

las colectividades similares de España y del extranjero.

Y 3.º Conceder, en calidad de préstamo, 35 pesetas para los compañeros carpinteros de taller y 25 para los constructores de carruajes.

La Sociedad de Obreros Fumistas, en junta celebrada el 21 del pasado, acordó también socorrer con un segundo donativo de 60 pesetas á los carpinteros, con otras 60 á los constructores de carruajes y con 20 á los carboneros de Gibraltar.

También acordó abrir una suscripción voluntaria mientras duren las huelgas de Madrid.

Barcelona.—La Sociedad de operarios Paragüeros y Bastoneros en todos sus ramos ha hecho un donativo de 18,50 pesetas de suscripción voluntaria á favor de los compañeros huelguistas de la Sociedad de Obreros Constructores de carruajes de Madrid.

También entre varios obreros constructores de carruajes se ha abierto una suscripción con el mismo objeto, que ha arrojado 24 pesetas, que ya han sido giradas á la Sociedad de Constructores de carruajes de Madrid.

Pamplona.—Se ha constituido en esta localidad la Agrupación Socialista, habiendo pedido inmediatamente su ingreso en el Partido.

Sigue desarrollándose el espíritu de asociación y robusteciéndose las organizaciones obreras.

Barbará.—Los correligionarios de esta localidad están bien organizados y reina entre ellos gran entusiasmo. La Sociedad de Agricultores de Barbará, compuesta de 267 individuos, ha acordado ingresar en 1.º de octubre en la Unión General de Trabajadores.

Se realizan trabajos para levantar el espíritu proletario en las comarcas llamadas *Segarra, Conca de Barbará, Pla del Panadés y Campo de Tarragona*.

Oviedo.—La Sociedad de Trabajadores en madera ha votado los siguientes donativos: para los carpinteros en huelga de Madrid, 50 pesetas; para los de la fábrica de Mieres, 20; para los moldeadores y mecánicos de Bilbao, 30; para la Agrupación de Cayés, 25.

Sama.—Se ha constituido el Gremio de obreros de construcción, nombrando su Junta Directiva. Dicha Sociedad acordó ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Orense.—Se están llevando á cabo los trabajos necesarios para reorganizar las Sociedades disueltas á consecuencia de la última crisis. La Sociedad de Sastres quedará pronto constituida, habiéndose nombrado una Comisión que realice los trabajos necesarios.

La Agrupación Socialista de Orense ruega á todas las Agrupaciones Socialistas y Sociedades de resistencia que hayan remitido donativos para el sostenimiento de la última huelga de canteros, carpinteros y ebanistas de Orense, á nombre de Manuel Bayón ó al de la Agrupación, se sirvan mandar á la mayor brevedad posible copia íntegra de los recibos de las cantidades que remitieron, por hacerse necesarias para liquidar cuentas, según acuerdo del Comité.

La correspondencia al secretario, José Vázquez, Libertad, 1.

Se ruega á todos los periódicos obreros la publicación de este acuerdo.

Alicante.—Se ha constituido el Comité de la Federación de Obreros Fogoneros, Marineros y similares de España, compuesto de individuos pertenecientes á la Sociedad de Alicante, según lo acordado por el Congreso de la Federación, celebrado hace poco en Barcelona.

El Comité ha dado principio á sus tareas dirigiendo una circular á todos los federados, en la que pone de manifiesto los trabajos realizados por los elementos anarquistas para hacer fracasar la labor del Congreso de Barcelona, así como los realizados por la autoridad con el mismo fin, congratulándose tanto del poco éxito obtenido por las intrigas libertarias, como por las arbitrariedades del Poder.

Los dependientes de comercio tratan de dirigirse al Centro Obrero para constituirse en Sociedad de resistencia.

Vigo.—El secretario de la Junta local de Reformas sociales ha presentado al Ayuntamiento la proposición referente al establecimiento de la jornada de ocho horas y la fijación de un salario mínimo en todas las obras municipales que sean hechas por administración ó por contrata.

Bouzas.—La Sociedad de Marineros Pescadores propónese ingresar en la Federación nacional de los obreros del mar, creada en Barcelona, y en la Unión General de Trabajadores de España.

Gondomar.—La Sociedad de Oficios y Profesiones varios, que cuenta en la actualidad con 100 asociados, ingresará en breve en la Unión General de Trabajadores de España.

Manacor.—La Agrupación Socialista de Manacor aprobó en su última asamblea las cuentas y la conducta de su Comité.

Elche.—La Agrupación Socialista de esta localidad acordó, en unión de las demás Sociedades obreras de la misma, celebrar un mitin de protesta en la plaza de toros; pero,

después de puestos los carteles anunciando el mitin, el dueño de la plaza, faltando á su palabra, se ha negado á facilitar el local, como estaba convenido.

Parece que los dueños de locales capaces para celebrar actos societarios se han puesto en Elche de acuerdo para impedir la propaganda obrera; pues esta es la tercera vez que en poco tiempo se ha repetido el mismo caso. ¡Inútil empeño!

Bilbao.—El día 7 de septiembre celebrará la Sociedad de Trabajadores del Muelle con una velada en el Centro Obrero el aniversario de su fundación.

La petición hecha por la Sociedad de Obreros Tipógrafos de esta villa reclamando el jornal semanal ha sido aceptada por los dueños de la imprenta donde se confecciona *LA LUCHA DE CLASES*.

El grupo socialista residente en Dowlais (Inglaterra) ha remitido 34 pesetas para la huelga de los Astilleros.

Gallarta.—La Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya ha repartido una hoja en la que se contienen las cartas que mediarán, á propósito de la huelga general de Barcelona, entre el compañero García Quejido y las *Trade Unions* de Londres.

El objeto de la publicación de la expresada hoja ha sido el de contestar á otra hoja que repartieron los anarquistas en la zona minera.

La Arboleda.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 23 del pasado se acordó que la cuota de las afiliadas y de los afiliados que no pasen de diez y siete años de edad sea de 50 céntimos desde el presente mes.

También se nombró una Comisión encargada de realizar los trabajos necesarios para que desde principios del presente mes se establezca una clase nocturna de primera enseñanza, á la que podrán asistir todos los afiliados y los que no lo sean.

San Sebastián.—La Federación local ha repartido una hoja en la que se dan á conocer las fases por que ha pasado la huelga que con tanto tesón vienen sosteniendo los obreros canteros.

Tortosa.—La Sociedad del Arte de Imprimir de Tortosa nos ruega la inserción del presente aviso:

«La Sociedad del Arte de Imprimir de Tortosa, en junta general extraordinaria, acordó declarar *esquirols* por faltar al principio de asociación y solidaridad á los individuos siguientes:

»Francisco Bonet, cajista (republicano anticlerical); José Querol, marcador; Enrique Querol, cajista; Tomás Algueró, ídem; Tomás Subirats, ídem, y Francisco Nicolau, aprendiz ídem.

»Publicamos dichos nombres para que los tengan presentes las demás Secciones.

»El Enrique Querol siempre se ha distinguido por su mala fe, llegando su infamia hasta el extremo de cometer coacciones con algunos asociados, valiéndose del puesto de encargado, que cree, sin duda, que ha de ser perpetuo. A él se debe el haber tenido que declarar *esquirols* á los dos últimos individuos.

»Como quiera que el mencionado sujeto posee un estanco, lo que deben hacer los obreros conscientes de Tortosa es no comprar tabaco ni otros efectos que se expenden en el mencionado establecimiento, que es lo que más le perjudicaría.»

Valladolid.—Para dar á conocer la actitud en que se han colocado los canteros portugueses ocupados en la obra del Consistorio, se celebró una reunión pública el día 26 del pasado.

En ella se puso de manifiesto la negativa de dichos individuos á celebrar una entrevista con la Comisión nombrada por las colectividades del Centro para que ésta les facilitase los medios de volver á su país, y se señaló el trato que habían de guardar con ellos los demás trabajadores.

Se recomendó la práctica de la solidaridad con los huelguistas, quienes á pesar de llevar seis meses de lucha estaban dispuestos á sostener su petición con la misma entereza que el primer día, y se combatió la idea de la huelga general por considerarla imprecendente y de funestos resultados para la clase trabajadora.

En dicho acto, que estuvo muy concurrido, tomaron parte los compañeros Martín (C.), Montes, Mier, Hernández, Martín (F.) y Cabello, que presidió.

REUNIONES

Asociación Artístico-Socialista.

SECCIÓN MUSICAL. El próximo domingo, 7 del corriente, á las tres de la tarde, se reunirá el Orfeón en su local social para discutir las nuevas bases por que ha de regirse en lo sucesivo, y para ensayar. Se recomienda la puntual asistencia.

El mismo día, á las nueve de la noche, se reunirán en dicho sitio los compañeros aficionados á tocar instrumentos de cuerda, sean ó no pertenecientes á esta Asociación.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6. (En esta casa rigen las tarifas de la Sociedad y solamente se emplea á obreros asociados.)